



## “1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ”

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de agosto de 1995

Número 30

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y**

### CONSIDERANDO

- Que el C. Lic. Jorge Melgarejo Haddad, en su carácter de Apoderado General de Inmobiliaria A.P.G. S.A. de C.V., mediante escrito recibido en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México el 22 de noviembre de 1994, solicitó el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad (4A) a corredor urbano de alta densidad (7A) para el predio ubicado en el la Av. Ejército del Trabajo N° 62, Colonia San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalneantla, México.
- Que Inmobiliaria A.P.G. S.A. de C.V., se encuentra legalmente constituida según consta en la Escritura Pública No. 44,152 de fecha 7 de diciembre de 1993, tirada ante la fe del Notario Público No. 5 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio en el Folio Mercantil Número 182565, de fecha 21 de diciembre de 1993.
- Que el C. Lic. Jorge Melgarejo Haddad, acreditó su personalidad como Apoderado General de Inmobiliaria A.P.G. S.A. de C.V., mediante la Escritura 44,394, de fecha 28 de enero de 1994, tirada ante la fe del Notario N° 5 del Distrito Federal.

**SUMARIO :**

## SECCION PRIMERA

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y  
OBRAS PUBLICAS**

**ACUERDO** per el que se autoriza a Inmobiliaria A.P.G., S.A. DE C.V., el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad a corredor urbano de alta densidad, respecto del predio ubicado en la Av. Ejército del Trabajo No. 62, colonia San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3541, 3668, 3663, 3758, 3756, 3664, 3759, 3760, 3655, 3669, 3777, 3789, 755-A1 y 3770.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3762, 3688, 3697, 3695, 3689, 3694, 3701, 3690, 3698, 3761, 3757, 3750, 763-A1, 3829 y 3841.

(Viene de la primera página)

- Que se acreditó la propiedad del inmueble a favor de Inmobiliaria A.P.G. el cual tiene una superficie de 62,096.90.M2, mediante la Escritura Pública No. 44,394 de fecha 28 de enero de 1994, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 639, Volumen 1212, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 23 de febrero de 1994.
- Que de acuerdo al Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 24 de abril de 1991, al predio de referencia se asigna un uso del suelo habitacional de alta densidad (4A).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico, y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que "la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento, quien oír a su Comisión de Planeación para el Desarrollo o, en su caso, al correspondiente Consejo de Participación Ciudadana..."
- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad (4A), a corredor urbano de alta densidad (7A) es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se consigna en el Acta de Cabildo celebrada el 13 de enero de 1995, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento, con fecha 17 de febrero de 1995.

- Que asimismo la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, emitió mediante oficio No. EIU/006/95, de fecha 3 de febrero de 1995, Estudio de Impacto Urbano en el cual concluye que es procedente el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad (4A) a corredor urbano de alta densidad (7A), toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista.
- Que igualmente se cuenta con el dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria, según consta en los Oficios Nos. D/320/95 y D/332/95 de fechas 23 y 25 de mayo de 1995 respectivamente, emitidos por el Director de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla.
- Que mediante oficio No. DGNRIA/OF 1877/95 de fecha 13 de marzo de 1995, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, emitió dictamen favorable de impacto ambiental.
- Que mediante oficio No. DGV/0444/95 de fecha 20 de junio de 1995, la Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, emitió dictamen favorable de capacidad vial.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Tlalnepantla, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

#### A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza a Inmobiliaria A.P.G., S.A. de C.V., representada por el C. Lic. Jorge Melgarejo Haddad, en su carácter de Apoderado General de la misma, el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad (4A) a corredor urbano de alta densidad (7A), respecto del predio ubicado en Av. Ejército del Trabajo Núm. 62 Colonia San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, el cual tiene una superficie de 62,097.90 M2, para el solo efecto de llevar a cabo el establecimiento de un centro comercial.
- SEGUNDO:** Para poder llevar a cabo en el predio de referencia obras de construcción de locales comerciales, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad y condiciones establecidas en el oficio No. EIU/006/95, emitido

por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano, así como cumplir con las obras de incorporación vial establecidas en el oficio No. DGV/0444/95, expedido por la Dirección General de Vialidad.

- QUINTO:** Deberá dar cabal cumplimiento a las condicionantes emitidas por la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, mediante oficio N° DGNRIA/OF 1877/95, así como a las establecidas por la Dirección de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla, en el oficio N° D/320/95 de fecha 23 de Mayo de 1995.
- SEXTO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- SEPTIMO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- OCTAVO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

#### T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO:** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**

(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR EDGAR GONZALEZ TORRES

La señora MYRIAM PIÑA HERNANDEZ le demanda en el expediente 443/95, en juicio ordinario civil el divorcio necesario y otras prestaciones que la reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación o contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y 8 Columnas que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a cinco de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 3541.—20 julio, 10. y 11 agosto

## JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y  
MIGUEL RIVACOBA MARIN

MARIO CAMEL BALTAZAR: Les demanda en el expediente número 582/95, en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 17, manzana 126 de la calle 27, actualmente con número oficial 13, de la colonia Campestre Guadalupeana, zona norte perteneciente al municipio de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con lote 16, al sur: 23.00 m con lote 18, al oriente: 10.00 m con lote 34, al poniente: 10.00 m con calle 27 con una superficie total de: 230.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se les apercibe que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este II. juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 7 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

3668.—10., 11 y 23 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## MEXICO. D. F.

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO POR EDICTOS:

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCA CONFIA, S.A., en contra de GUSTAVO MAYA RODRIGUEZ, expediente número 1951/93, ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, concediéndosele a la parte demandada un término de quince días para recoger las copias de traslado en la Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de Coahuila Estado de México.—La C. Juez tercero de lo civil, del Distrito Federal, Lic. Ma. del Socorro Vega Zepeda.—Rúbrica.—La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Leonila Hernández Islas.—Rúbrica.

3663.—10., 7 y 11 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 978/93, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO en contra de JORGE DIAZ PADUA. El C. juez señaló las once horas del día veintinueve de agosto próximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: inmueble con construcción ubicado en calle Zaragoza No. 95 (antes 14), Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.50 m con Ricardo Gutiérrez; al sur: 25.50 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 47.60 m con Felipe Cadena; al ponente: 47.60 m con Cirilo Castañeda, con una superficie de 1,213.80 m<sup>2</sup>. Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo partida No. 792-253, volumen 160, libro primero, sección primera, a fojas 632 de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, servirá de base para el remate la cantidad de (trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 3758.—8, 11 y 16 agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 421/1994, ejecutivo mercantil, BANCO MEXICANO, S.A. contra JESUS ANTONIO SALAS RODRIGUEZ y/o PATRICIA JUAREZ D'OPORTO DE SALAS y RODRIGO JUAREZ REYES y OLGA D'OPORTO MORALES DE JUAREZ, primera almoneda: once horas, treinta de agosto del año en curso, terreno con construcción ubicado en calle Pasco de San José 137, Fracc. Rincón de las Fuentes, Metepec, México; norte: 12.50 m con propiedad privada; sur: 12.50 m con calle Paseo San José; oriente: 22.23 m con lote No. 20; poniente: 22.14 m con lote No. 18, área total 277.25 m<sup>2</sup>. Gravámenes: Hipoteca por \$ 200,000.00, registrada por SOMEX. Embargo Judicial por \$ 76,666.67 por RAMON CHAVEZ GARCIA, Juzgado Primero Civil. Expediente 421/1994. Base: (seiscientos noventa mil quinientos cuarenta y cinco nuevos pesos con 30/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3756.—8, 11 y 16 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANITA PEREZ NEGRETE

JUANA SANCHEZ GONZALEZ, GUADALUPE SANCHEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 545/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 49 de la colonia Campestre Guadalupeana, Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 17, al sur: 20.00 m con lote 19, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 7, con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento Legal en cita, quedando en la Secretaría las copias simuladas de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Garza Colón.—Rúbrica.

3664.—1o., 11 y 23 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el juzgado cuarto civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1435/94, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de Apoderado Especial de BANCO MEXICANO S.A., institución de BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de EDGAR G. CERECERO LOPEZ, GUDIELIA LOPEZ DIAZ DE CERECERO Y OTRA, el C. juez señaló las 10.00 horas del día 11 de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble con construcción ubicado en el lote marcado con el número 8, de la manzana XIV, actualmente calle Manuel Sotelo No. 209, Col. Granjas, en esta Ciudad de Toluca, Méx., con superficie de: 204.00 m<sup>2</sup>., cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.45 m con fracción 9, al sur: 20.40 m con fracción 7, al oriente: 10.00 m con fracciones 18 y 17, y al poniente: 10.00 m con calle Manuel Sotelo. Sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 332,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NUEVE VOS PESOS 00/100 M.N.). Convóquese postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

3759.—8, 11 y 16 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el juzgado cuarto de lo civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1711/93, promovido por el Lic. RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de apoderado Especial de BANCO MEXICANO S.A. Institución de BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de FRANCISCO QUIROZ MIRA. El C. juez señaló las 9.00 horas del día 12 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble con construcción ubicado en la calle de Durango No. 6, en el barrio de San Gaspar Tlahuillipán en Metepec, Méx., con una superficie de: 300.00 m<sup>2</sup>., cuyas medidas y colindancias son; al norte: 10.00 m con Jesús Quiroz, al sur: 10.00 m con calle Durango,

al oriente: 20.00 m con Dellino Quiroz, y al poniente: 10.00 m con Felipe Quiroz, sirviendo de base para el remate la cantidad de: 147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NUEVE VOS PESOS 00/100 M.N.). Convóquense postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este H. juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

3760.—8, 11 y 16 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EZEQUIEL NEGRETE GARCIA

El señor JUAN JOAQUIN CONTRERAS ALVAREZ, en el expediente 623/95, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapión, respecto del lote de terreno y casa construida marcado en el número 4 de la manzana 54, de la colonia Aurora, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 20; al poniente: 9.00 m con calle Gallo Colorado; con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos este edicto comparezca a este juzgado a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 4 días de julio de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3655.—1o., 11 y 23 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE ZAVALA RUIZ

Por medio del presente se le hace saber que BULMARO CABALLERO MONJARAS, en el expediente marcado con el número 699/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 15, manzana 80 de la calle Linda Vista de la colonia General José Vicente Villada, sección primera de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 14; al sur: 21.50 m con Avenida; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote número 16; con una superficie de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 6 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3669.—1o., 11 y 23 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 642/94, promovido por el P.D. MARCO ANTONIO ORTEGA RAMOS en su carácter de endosatario en procuración del señor ANDRÉS HERNAL GUTIERREZ en contra del señor FLEAZAR BARRANCO VILLAVICENCIO. El C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintitrés de agosto del año de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, un camioneta marca Mercedes Benz color blanco, modelo 1317 de año 80, con un litero que dice Materiales para Construcción HERRARR, Santa María Aterascillo, Lerma, Santos Degollado número 154, con cristales laterales ahumados, con lettero en el parabrisas que dice Irbis, con placas color verde 738-AA2 d l S. r. v. o. Público Federal, defensas negras, con guardafarros color negro de plástico, cuatro llantas traseras bastante lisas, transmisión estándar con interiores en velour color beige, con vinil en mejor estado de uso y conservación, sin probar su funcionamiento, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ochenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado el bien por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, convoquese postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, Dado en Lerma de Villada, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica 3777.—9, 10 y 11 agosto

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 872/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR RAFAEL SALERÓ SALGADO Y/O FLIBERTO BASTIDA CONTRERAS, endosatarios en procuración de NAPA EDOMEX, S.A. DE C.V. en contra de RENE JIMENEZ MORAN, el C. juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las 12,00 horas del día 25 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta marca Datsun tipo Pick-Up, modelo 1977, color amarilla, sirviendo de base para el remate la cantidad de: NS 2,800.00 (DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Convoquen postores.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica, 3759.—9, 10 y 11 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

En los autos del expediente marcado con el número 318/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL CRUZ FLORES en contra de LIDIA HERNANDEZ MORENO, el C. Juez Tercero de lo Civil de Cuautilán, México, señaló las diez horas del día veinticinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del automóvil marca Chrysler, tipo Spirit, modelo 1992, motor hecho en México, serie NT263054, color guinda, valuado por los peritos designados en autos, en la suma de NS 24,500.00 (veinticuatro mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, convocándose la misma por medio de edictos, se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el local de este juzgado, dado a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.—Rúbrica, 755-A1.—9, 10 y 11 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 571/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este juzgado por ALFONDO LINARES FARATE E ISIDORO MONTAÑO LUCHUGA, promoviendo en su carácter de endosatarios en procuración de IGNACIO SALAZAR HERNANDEZ y en contra de JUAN QUINTANA DE LA CRUZ, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las diez horas del día veinticuatro de agosto próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en una camioneta marca Chevrolet, de tres toneladas y media, color café con una franja en los costados en color crema, con placas de circulación KL25712 del Estado de México, con una leyenda en la carrocería que dice Servicio Particular, transporta lo relacionado a flores, frutas, abarrotes, pescados y mariscos, por ende anunciase su venta y convoquese postores mediante la publicación de edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (dieciséis mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad que fuera fijada por los peritos designados en autos. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica, 3770.—9, 10 y 11 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 8948/95, FRANCISCO SALAZAR ROSALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano s. n. l. en Cuadomocán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 13.30 m con Toribio Caria; al sur: 13.10 m con Aurelio Pérez Albarrán; al oriente: 7.70 m con calle Pensador Mexicano; al poniente: 8.00 m con Tranquillón Salazar, superficie: 104.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 3762.—8, 11 y 16 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 998/95, VICTORIA AVILA PASTEN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linder: noreste: 63.00 m linda con Ma. del Carmen Quezada Cataño, sur: en dos líneas, la primera de: 70.94 m linda con Ma. del Carmen Quezada Cataño y la segunda: 60.96 m y linda con la vendedora Ma. Guadalupe Cifuentes Camacho, oriente: en dos líneas, la primera de: 83.00 m linda con Prámo Ramón Quezada Dimas y la vendedora Ma. Guadalupe Cifuentes Camacho, la segunda: 148.00 m linda con Av. Dr. Jergo Jiménez Cantú, poniente: 176.00 m linda con Ma. del Carmen Quezada Cataño, Predio denominado "Rancho Grande".

Superficie aproximada de: 14,996.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica, 3688.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1356/95, JESUS FLORES RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa Lucía Col. La Palma Reyes Acozac, municipio de Teotihuacan, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 75.00 m linda con el señor Ricardo Galindo Ríos, sur: en dos líneas, la primera de: 51.00 m linda con calle sin número, la segunda de: 16.90 m linda con Reyna Flores Vda. de Granados, oriente: 32.70 m linda con Av. Santa Lucía, poniente: en dos líneas, la primera de: 16.90 m linda con calle sin nombre, la segunda de: 5.00 m linda con la misma calle sin nombre. Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 1,359.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.—Rúbrica.

3688.—3, 8 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Expediente No. 8733/95; MARIO COLIN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, del predio ubicado en la privada de Venustiano Carranza S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México; mide y linda; norte: 10.30 m con Juan Fuentes; sur: 10.30 m con privada de Venustiano Carranza, oriente: 20.00 m con Ricardo Colín Rojas; poniente: 20.00 m con Pedro Colín Alcántara.

Superficie aproximada de: 206.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3697.—3, 8 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 5761/95, JUAN GARCIA SOTENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo S/N, en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.00 m con Pascual de la Cruz, sur: 7.00 m con calle Nicolás Bravo, oriente: 15.00 m con Carmelo de la Cruz, poniente: 15.00 m con Cruz Garcés.

Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3695.—3, 8 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. No. 721/95, ANGELINA GARCIA DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 60.00 m antes Sr. Pilar Reyes, Lilia Gil de Reyes, al sur: 62.00 m Fam. Carbajal y Ayuntamiento, al oriente: 29.80 m calle Vicente Guerrero, al poniente: 31.45 m antes Fam. Yarena Vilchis H. Ayuntamiento.

Superficie aproximada de: 1,868.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3689.—3, 8 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 17-8-95, FRAI SILVANO ORTEGA MAIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chinahuapan, municipio de Lerma de Villada, Estado de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 100.00 m L. con José V. García, sur: 100.00 m L. con Tomás de la Cruz, oriente: 50.00 m L. con Evaristo Hernández, poniente: 50.00 m L. con camino andable.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 31 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3694.—3, 8 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 4192/95, RODOLFO SIFUENTES RICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilia s/n, Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 15.00 m con predio baldío; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 19.10 m con Cirilo López; al poniente: 19.10 m con Bernardo Luna Pérez, superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. No. 4814, C. ANTONIO MELLADO OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Pablo Jolalpa, municipio de Tepehualco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Garita, que mide y linda; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Crisóstom Merino; al oriente: 36.00 m con Hilario Martínez Juárez; al poniente: 36.00 m con Virginia Peralta de Moreno, con una superficie de 360.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. No. 4808, C. PORFIRIO PANIAGUA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo, lote 5, manzana 4, fracción 14, colonia Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Germán Castro López; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 4, manzana 4, de Ramiro Paniagua Pardo; al poniente: 15.00 m con lote 6, manzana 4 de Martín Olivares Cruz, con una superficie de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto.



Exp. No. 4804, C. RAFAELA VELEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Anastasio Bustamante, lote 2, manzana 2, fracción 19, colonia Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 08.00 m con calle; al sur: 08.00 m con fracción 20; al oriente: 15.00 m con lote 3; al poniente: 15.00 m con lote 1 con una superficie de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3761.—3, 8 y 11 agosto

Exp. No. 4803, C. ARMANDO VALENCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Benito Juárez, lote 58, manzana 4, fracción 17, colonia Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.00 m con calle; al sur: 10.00 m con fracción 18; al oriente: 14.00 m con lote 57; al poniente: 14.00 m con lote 59, con una superficie de 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto

Exp. No. 4802, C. RAMIRO VELEZ CHANEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero, lote 2, manzana 2, fracción 1, colonia Progreso del Oriente (Xalipac 1c.), municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 06.95 m con calle; al sur: 06.95 m con lote 15; al oriente: 22.00 m con lote 3; al poniente: 22.00 m con lote 1, con una superficie de 152.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto

Exp. No. 4800, C. MARIA DE JESUS IBARRA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el lote 8, manzana 3, fracción 19, colonia Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 08.00 m con calle; al sur: 08.00 m con fracción 20; al oriente: 15.00 m con lote 9; al poniente: 15.00 m con lote 7, con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto

Exp. No. 4805, C. ELEAZAR CALDERON JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero, lote 11, manzana 3, fracción 20, colonia Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 07.00 m con fracción 19 de Xalipac 1c.; al sur: 07.00 m con Calzada; al oriente: 20.00 m con lote 12; al poniente: 20.00 m con lote 10, con una superficie de 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto

Exp. No. 4806, C. ALFREDO AVILA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Benito Juárez, lote 7, manzana 3, fracción 19, colonia Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 08.00 m con calle; al sur: 08.00 m con fracción 20; al oriente: 15.00 m con lote 8; al poniente: 15.00 m con lote 5, con una superficie de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto

Exp. No. 4807, CIRILO JUAN LIMAS PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Panuayan, que mide y linda: al norte: 13.00 m con María Gertrudis Limas; al sur: 26.00 m con Andrés Sales; al oriente: 14.10 m con calle; 04.25 m con calle al poniente; 12.57 m con calle Nacional, con una superficie de 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto

Exp. No. 4801, C. JOSEFINA ORTIZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote 7, manzana 2, fracción 20, colonia Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacan, Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 07.00 m con fracción 19 de Xalipac 1c.; al sur: 07.00 m con Calzada; al oriente: 20.00 m con lote 8; al poniente: 20.00 m con lote 6, con una superficie de 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 01 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3701.—3, 8 y 11 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 538/95, MOISES LANDA ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 63.30 m con Graciela Rubalcaba; sur: 53.00 m con Oliva Landa Maldonado; oriente: 40.85 y 3.30 m con Cecilio Juárez y David Landa D.; poniente: 46.00 m con Bethuel Landa Maldonado, superficie aproximada de 2675.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 526/95, JUAN EDUARDO RAMIREZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 124.00 m con Suc. de Hipólito Ortiz; sur: 124.00 m con Melitón Sánchez; oriente: 360.00 m con Juan Zamora Rojas; 40.00 m con Cirilano Flores; poniente: 400.00 m con Francisca Ortiz, superficie aproximada de 49,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 556, C. JORGE ORTIZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camiño vecinal sin número, Santa María Apaxco, Estado de México, mide y linda; al norte: 68.00 m con Daniel Navarro, al sur: 127.00 m con ejido, al oriente: 80.00 m con Daniel Navarro, al poniente: 128.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 14,900.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 557, Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cemento, Cel. Yeso, Asbesto, Fibresas y Productos Similares y Conexos, de la República Mexicana, Sección 54, representado por su Secretario General, señor ALFONSO MARTINEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza sin número, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.50 m con Teresita de Jesús, al sur: 17.00 m con Agustín Flores Tovar, al oriente: 5.30 m con Juan Cruz Moreno, al poniente: 22.00 m con calle Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 315.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 447/95, UBALDO TOMAS PACHECO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Calle 05 de Mayo sin número, de Tonanitla, municipio de San Andrés Jalisco, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.80 m con el C. Francisco Morales, al sur: 14.04 m con el C. Enrique Rodríguez, al oriente: 16.00 m con vía Pública; calle 05 de Mayo, al poniente: 16.00 m con Zenón Rodríguez.

Superficie aproximada de: 230.72 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 454/95, GUILLERMINA CERVANTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Vicente Guerrero número 07, del municipio de Jalisco, Estado de México, mide y linda; al norte: 65.20 m con Margarita Cervantes Martínez, al sur: 57.00 m con María Cervantes Martínez, al oriente: 9.50 m con calle pública, al poniente: 9.50 m con José Mena.

Superficie aproximada de: 627.95 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 438/95, C. MARIA GUADALUPE HORTA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en avenida Hombres Ilustres sin número, Barrio Atenco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.87 m con calle Hombres Ilustres, al sur: 25.87 m con Ramón Horta Gutiérrez, al oriente: 27.54 m con Bartolo Márquez, al poniente: 27.54 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 712.54 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 450/95, FELIPE RAMIREZ ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero número 65, del barrio de Cahualco, del municipio de San Andrés Jalisco, Estado de México, mide y linda; al norte: 71.80 m con Benito Luz Roa, al sur: 73.75 metros con Encarnación Fragozo Viuda de Ramírez, al oriente: 25.50 m con Francisco Payne, al poniente: 29.25 m con callejón Público.

Superficie aproximada de: 2,027.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 439/95, ANA DOLORES GARCIA OLIVER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vidal Alcecer sin número, del barrio de San Sebastián, municipio de San Andrés Jalisco, mide y linda; al norte: 60.50 m con Luis Aguilar González, al sur: 60.10 m con Amos Islas Jiménez, actualmente Catalina Islas Rojas, al oriente: 14.50 m con calle Vidal Alcecer, al poniente: 16.60 m con Elena Islas, actualmente Guadalupe Urbán.

Superficie aproximada de: 986.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 441/95, C. ANGELO GUZMAN GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Felipe Sánchez Solís sin número, barrio central, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.50 m con calle Felipe Sánchez Solís, al sur: 11.50 m con Norberto Mendoza, al oriente: 57.00 m con Justina Guzmán Pacheco, al poniente: 56.57 m con Norberto Mendoza.

Superficie aproximada de: 681.36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 437/95, C. LAURA HORTA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en avenida Hombres Ilustres, barrio Atenco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.87 m con Ramón Horta Gutiérrez, al sur: 25.87 m con Marco Márquez, al oriente: 27.54 m con Bartolo Márquez, al poniente: 27.54 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 712.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 453/95, JOSE GUADALUPE FLORES ABEDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el pueblo de la comunidad de Santa María Tonanitla, municipio de Jalisco, Estado de México, mide y linda; al norte: 174.00 m con Vicente Martínez, al sur: 194.00 m con Carlos López Porras y 20.00 m con Pedro Flores, al oriente: 190.00 m con Esther Sandoval, al poniente: 200.00 m y 10.00 m con Bernardo Martínez y Pedro Flores García.

Superficie aproximada de: 38,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 435/95, C. GUILLERMINA HORTA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Hombres Ilustres, barrio Atenco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.87 m con calle Hombres Ilustres, al sur: 25.87 m con Amado Horta Gutiérrez, al oriente: 27.54 m con calle privada, al poniente: 27.54 m con Alberto Suárez.

Superficie aproximada de: 712.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 436/95, C. AMADO HORTA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Hombres Ilustres sin número, barrio Atenco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.87 m con Guillermina Horta Gutiérrez, al sur: 25.87 m con Federico Horta Gutiérrez al oriente: 27.54 m con calle privada, (actualmente Avenida Hombres Ilustres), al poniente: 27.54 m con Alfredo Suárez.

Superficie aproximada de: 712.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 432/95, C. SILVINO A. MARQUEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Juan Atenanco, calle Juan B. Esquina Amargura, "El Llano", Nextlalpan, mide y linda; al norte: 70.50 m con calle, al sur: 70.50 m con Viviano García al oriente: 110.00 m con calle, al poniente: 122.00 m con Amado Marquez Trejo.

Superficie aproximada de: 8,172.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 434/95, C. FEDERICO HORTA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hombres Ilustres, barrio San Juan Atenanco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.87 m con Amado Horta Gutiérrez, al sur: 25.87 m con Marcos Márquez, al oriente: 27.54 m con calle privada, al poniente: 27.54 m con Alberto Suárez.

Superficie aproximada de: 712.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 439/95, C. RAMON HORTA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Hombres Ilustres sin número, barrio Atenco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.87 m con Guadalupe Horta Gutiérrez, al sur: 25.87 m con Laura Horta Gutiérrez, al oriente: 27.54 m con Bartolo Márquez, al poniente: 27.54 m con calle pública privada.

Superficie aproximada de: 712.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 443/95, C. PATRICIA MARQUEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Atenanco, terreno denominado "El Coyote", Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 69.78 m con José Ramírez, al sur: 69.78 m con calle, al oriente: 28.00 m con Norberto Mendicza, al poniente: 32.44 m con Ramón Horta.

Superficie aproximada de: 2,108.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 442/95, C. FELIPE LARA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en avenida Reforma sin número, barrio San Francisco Molonco, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Leonardo Juárez Flores, al sur: 10.00 m con Avenida Reforma, al oriente: 25.00 m con Socorro Cruz Garfias, al poniente: 25.00 m con Rosa Angélica Lara Cruz.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 444/95, C. OFELIA JUANA JIMENEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Guillermo Prieto sin número, San Esteban Ecattitlán, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: 46.00 m con Julio Jiménez Juárez, al sur: 51.00 m con Domingo Palmas, al oriente: 11.20 m con Avenida Guillermo Prieto, al poniente: 10.00 m con Agustina Jiménez Juárez.

Superficie aproximada de: 514.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 438/95, JOSE PATRICIO ALVARADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio en calle Estrella, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: en dos tramos, el primero de: 9.00 m y el segundo de: 8.80 m con Luz Mora, al sur: 17.00 m con calle Estrella, al oriente: en dos tramos, el primero de: 21.50 m y el segundo de: 9.50 m con Graciela Hernández Juncal, al poniente: en dos tramos, el primero de: 21.00 m, el segundo de: 7.00 m con carretera México-Progreso y Luz Mora.

Superficie aproximada de: 547.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 440/95, C. JOSE LAURO GODINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia "El Murador", calle Ignacio Godínez Fuentes, sin número, Apaxco de Ocampo, mide y linda; al norte: 93.70 m con Hilario Maqueda Martínez e Hijos, al sur: 87.00 m con Guadalupe Godínez Fuentes, al oriente: 20.00 m con calle Ignacio Godínez Fuentes, al poniente: 20.00 m con Abastecedora de Cal Apaxco, S.A.

Superficie aproximada de: 1,807.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 446/95, MERCEDES SALAZAR QUE Y REYMU-  
DO MIGUEL SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle de Veracruz sin número, del barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda, al norte: 43.00 m con Teresa Navarro, al sur: 40.00 m con Vicente Miguel Pérez, al poniente: 17.00 m con Gregorio Miguel, al poniente: 17.00 m con camino público.

Superficie aproximada de: 777.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 457/95, JUAN MANUEL ESTRADA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Cerrada Yucatán, sin número, barrio El Estepal, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda, al norte: 14.70 m con Félix Escorza, al sur: 10.50 m con Sebastián Estrada Villazana, al oriente: 12.30 m con camino vecinal, al poniente: 15.30 m con Sebastián Estrada Villazana.

Superficie aproximada de: 173.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 461/95, JUANA HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Rinconada, del pueblo de Tlapanaloya, calle Alvaro Obregón, del municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 24.00 m con Salomón Hernández, al sur: 60.90 m con Vicente Sánchez, al oriente: 49.70 m con Salomón Hernández, al poniente: 69.90 m con camino nacional.

Superficie aproximada de: 2,460.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 459/95, IMELDA GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Plaza Cuauhtémoc, número 04, del barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.30 m con Avenida Mariano Escobedo, al sur: en dos líneas: 11.85 y 4.30 m con Toribio Rojas, al oriente: 15.95 m con Plaza Cuauhtémoc, al poniente: 14.00 m con Toribio Rojas Hernández.

Superficie aproximada de: 2,595.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 460/95, ELISA CORREA ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Paredón, avenida de La Nopalera, barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 105.40 m con María Elena López Campos, al sur: 11.90 m con Pedro Vargas, al oriente: 22.75 m con camino nacional, al poniente: 39.55 m con Jaime Vargas.

Superficie aproximada de: 39.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 448/95, LIDIA GARCIA MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida de Los Insurgentes sin número, del barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 57.86 m con Celestino Montaña, al sur: 79.00 m con Rafael García Montaña, al oriente: 45.00 m con camino nacional, actualmente Av. de los Insurgentes, al poniente: 86.00 m con Trinidad García Montaña.

Superficie aproximada de: 2,770.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 452/95, JACINTO SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre sin número, del pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 62 líneas, la primera de: 51.60 m con José Sánchez Ramírez, la segunda de: 5.00 metros con calle Altamirano, al sur: 61.53 metros, con Elías Ramírez Mendoza, al oriente: 32.80 m con Leandro Sánchez M., al poniente: 22.20 m con Av. 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 1,221.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 451/95, PETRA VAZQUEZ FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Vicente Guerrero número 14, del barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.95 m con Silverio Bautista, actualmente Adolfo Navarro Rodríguez, al sur: 20.95 m con Adolfo Navarrete, al oriente: 15.94 m con Leonor Martínez, al poniente: 15.94 m con Joaquín Moctezuma.

Superficie aproximada de: 328.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 455/95, AMPARO JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.77 m con Hermelinda Sánchez, al sur: 13.80 m con primera cerrada de Juárez, al oriente: 27.63 m con Angel Jiménez Vázquez, al poniente: 27.30 m con Angel Jiménez Vázquez.

Superficie aproximada de: 784.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 452/95, JACINTO SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Vista Hermosa, sin número, del pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 31.00 m con Aurelio Martínez, al sur: 28.00 m con callejón, al oriente: 102.00 m con Av. Vista Hermosa, al poniente: 103.00 m con Pascual Mendoza.

Superficie aproximada de: 3,023.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 458/95, MIGUEL MUÑOZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida oriente sin número, del barrio de San José, municipio de Tula, Estado de México, mide y linda: al norte en dos líneas: 28.50 m con José Juárez y 11.00 m con Francisco Miguel Riaño, al sur: 40.07 m con Margarita Morales, al oriente: 28.80 m con calle Av. Oriente, al poniente: en dos líneas: 11.80 m con Francisco Miguel R., y 17.00 m con Francisco Miguel R.

Superficie aproximada de: 974.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3698.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 535/95, LUIS REYES MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda Santa Inés, del pueblo de Tonanilla, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 213.00 m con Regino Martínez Acec; sur: 216.00 m con Gabino Díaz Martínez; oriente: 148.00 m con Hermanos Córdill; poniente: 188.00 m con carril, superficie aproximada de 35,844.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 475/95, BLANCA ORALVA NEJIA DOMINGUEZ DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, del municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.50 m con Teresa Mathías Gamboa, sur: 33.50 m con Eligio Garrido; oriente: 14.00 m con calle Jesús Carranza; poniente: 14.00 m con Casimiro Rodríguez, superficie aproximada de 469 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 519/95, ANGEL LUNA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Rayón barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 57.00 m con Fidencio Delgado; sur: 65.75 m con Antonia Delgado Sánchez; oriente: 13.90 m con Fidencio Delgado; poniente: 17.90 m con calle Rayón, superficie aproximada de 4000 m<sup>2</sup>, de construcción y 92000 m<sup>2</sup>, de superficie.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 518/95, CONCEPCION ROJAS E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 43, del barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.85 m con Av. Hidalgo, 2.55 m con Enrique Rojas Fragozo y 6.30 m con Mireya Rojas Fragozo; sur: 9.36 m con Gloria Rojas Fragozo, 11.30 m con Gloria Rojas Fragozo, 1.35 m con Leticia Figueroa Rojas; oriente: 16.50 m con Enrique Rojas Fragozo, 3.65 m con Enrique Rojas Fragozo, 19.55 m con Mireya Rojas Fragozo, Leticia Figueroa Rojas y 5.00 m con privada s/n; poniente: 39.90 m con Raúl Villegas, Hilda Rojas Fragozo, 5.00 m con Gloria Rojas Fragozo, superficie aproximada de 621.23 m<sup>2</sup>, y de construcción 269.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 539/94, MANUEL PACHECO LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s. n., pueblo de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.75 m con Ira Carrada de Juárez; sur: 18.75 m con Amalia Laguna Corona; oriente: 8.55 m con Alejandro Pacheco Laguna; poniente: 8.60 m con camino sin nombre, superficie aproximada de 160.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 69/95, NAVARRO RODRIGUEZ CESAR MARIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Tres de Mayo, Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 43.00 m con Nicasio García; sur: 45.00 m con Nestor Monroy Castro y calle entrada; oriente: 26.00 m con propiedad ejidal; poniente: 9.00 m con Jorge El López, superficie aproximada de 770.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTILAN  
EDICTOS

Exp. 3142/95, MIGUEL ANGELO GROZCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: m 34.00 m con Avenida Hidalgo; sur: m 30.75 m con Aquilino A. Martínez Ortiz; oriente: m 15.00 m con Hermenegildo Orozco Bustos; poniente: m 15.30 m con calle Gómez Farías, superficie aproximada de 490.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 27 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 3141/95, JUAN REYES ZOMPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: m 15.00 m con Abraham Díaz Campos; sur: m 15.00 m con camino público; oriente: m 20.00 m con Abraham Díaz Campos; poniente: m 20.00 m con; superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 27 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 3143/95, EDUARDO SANTILLAN COLORADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: m 16.10 m con calle sin nombre; sur: m 16.10 m con Laurcano Orozco Cortez; oriente: m 30.20 m con Laurcano Orozco Cortez; poniente: m 29.70 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 482.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 27 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3690.—3, 8 y 11 agosto



Exp. 3139/95, JUAN CORTES CORTES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda norte: m 18.00 m con David Martínez M.; sur: m 18.00 m con camino público; oriente: m 30.00 m con David Martínez M.; poniente: m 30.00 m con Concepción Ramírez, superficie aproximada de 540.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 27 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libión Avila.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 3144/95, MARIA EUGENIA TERESA SALINAS GARCIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: m 61.67 m con Nestor Salinas Sandoval; sur: m 61.67 m con Antonio Salinas Garcia; oriente: m 11.10 m con caño reanador; poniente: m 12.00 m con Zona Federal, superficie aproximada de 712.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 27 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libión Avila.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1082/95, JOSEFINA GARCIA MUÑOZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 40.00 m y colinda con propiedad de la misma vendedora señora María Benítez Bustos; sur: 40.00 m con Elena Regal Benítez; oriente: 20.00 m con María Benítez Bustos; poniente: 20.00 m con calle sin número, superficie aproximada de 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1088/95 VICTOR MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Benito Juárez Nic, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 65.00 m con Angelina Hernández Hernández; sur: 2 líneas de 31.20 m con Georgina Arizmendi y Magdalena Juárez y 33.80 m con Margarita Vda de Juárez; oriente: 12.75 m con Bodega Municipal; poniente: 2 líneas de 4.75 m con calle Benito Juárez y 9.00 m con Magdalena Juárez, superficie aproximada de 587.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1056/95, BRUNA FLORES MEDINA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Coapeco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 41.90 m con canal de agua de riego; sur: 46.00 m con Román Buenaventura Tolentino; oriente: 46.00 m con Lucio y Juan Peña; poniente: 43.00 m con calle Hidalgo, superficie aproximada de 1,951.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1070/95, CRUZ VAZQUEZ RIVERA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 84.00 m con calle sin nombre; sur: 84.00 m con Salvador Vázquez Rivera; oriente: 42.00 m con calle sin nombre; poniente: 42.00 m con Tomás Juárez, superficie aproximada de 3,528.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1067/95, FRANCISCO VAZQUEZ RIVERA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 42.00 m con calle sin nombre; sur: 42.00 m con calle sin nombre; oriente: 84.00 m con Agustín Vázquez Rivera; poniente: 84.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 3,528.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1052/95, JUAN CARLOS DE ANDA MORALES Y MA. DEL SOCORRO REA MILLAN, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No 13, barrio de San Gaspar, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 46.60 m con Profr. Alberto Moreno Ramírez, Ma. de los Angeles Morales López, Reina González y Nicanor Ruiz; sur: 47.00 m con Arturo Lagunas Fuentes; oriente: 8.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 8.00 m con Moisés Zareñana Ortiz, superficie aproximada de terreno 374.49 m<sup>2</sup>, y de la construcción 143.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1054/95, C. L SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lucas Totmatjac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 89.00 m con Artemio Hernández; sur: 120.00 m con Indalecio Arizmendi; oriente: 54.00 m con un camino; poniente: 67.00 m con Salvador Estrada, superficie aproximada de 6,760.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1055/95, GREGORIO PASCUAL GILDARDO FUENTES MORALES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el camino al Salto conocido como El Obrador, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 138.60 m con el Sr. Simón Morales; sur: 150.90 m con Alicia Mendoza; oriente: 44.79 m con arroyo; poniente: 41.80 m con camino al Salto, superficie aproximada de 6,909.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1078/95, BALTAZAR GUADARRAMA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenavista Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 41.00 m con Silvia Guadarrama; sur: 22.00 m con Mardonio González Fuentes; 31.60 m con Mardonio González Fuentes; 2.60 m con calle; oriente: 69.50 m con Basilia Trujillo García; poniente: 24.00 m con arroyo; 20.13 m y 10.20 m con el Sr. Mardonio González Fuentes, superficie aproximada de 1,438.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1034/95, SALVADOR VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 84.00 m con Cruz Vázquez Rivera; sur: 76.00 m con calle sin nombre; oriente: 42.00 m con calle; poniente: 42.00 m con Tomás Juárez, superficie aproximada de 3,360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1057/95, BASILISA TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenavista, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.00 m con Silvia Guadarrama; sur: 28.00 m con Primitivo Ruiz; oriente: 16.00 m con calle y 27.10 m con Taresa Sánchez; poniente: 38.50 m con Baltazar Guadarrama Morales, superficie aproximada de 877.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 1069/95, AGUSTIN VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 42.00 m con calle sin nombre; sur: 42.00 m con calle sin nombre; oriente: 84.00 m con calle sin nombre; poniente: 84.00 m con Francisco Vázquez Rivera, superficie aproximada de 3,528.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

Exp. 630/95, ROBERTO RUIZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 60, El Oro, México, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 7.30 m con calle Hidalgo; sur: 6.30 m con Leonardo Ruiz Leyva; oriente: 15.20 m con Rosa Becerra de Rivera; poniente: 15.20 m con Leonardo Ruiz Leyva, superficie aproximada de 103.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 24 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 633/95, TERESA DOMINGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Acutzilapen, México, denominado Macosi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al noreste: 12.40 m con calle Morelos; al norte: 20.51 m con calle Morelos; sur: 21.03, 20.19 y 3.98 m con Francisca González de Lovera; oriente: 39.55 m con calle Morelos; poniente: con tres líneas 30.78, 1.20, 5.25 m con Adrian Ruiz; al sureste: 14.25 m con Francisco González de Lovera, superficie aproximada de 1,503.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 24 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica. 3690.—3, 8 y 11 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 445/95, CELSO ROJAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alcántara", calle Corregidora sin número, del municipio de Jalisco, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.55 m con calle Corregidora; al sur: 30.55 m con Antonio Rojas, al oriente: 60.20 m con Jesús Rojas, al poniente: 60.60 m con Cirilo Flores.

Superficie aproximada de: 1,839.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3698.—3, 8 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 8959/95, DIONICIO CLARO ARZATE BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 32, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.10, 36.50, 8.00 m con Filiberto Díaz Castillo y callejón de Emiliano Zapata; sur: 23.77, 29.30 m con Tereso Araujo; oriente: 23.50, 18.38 m con calle Independencia y Tereso Araujo; poniente: 31.65, 4.20 y 4.50 m con Federico Gómez Escobar, callejón Emiliano Zapata y Filiberto Díaz Castillo, superficie aproximada de 1,748.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 1 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Rchles.—Rúbrica. 3761.—8, 11 y 16 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 895/95, BELGICA LARA LOPEZ, promueve inscripción administrativa de terreno en paraje La Joya, municipio de Nalatlaxco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 17.75 m con Laura López B.; sur: 17.75 m con Rogelio Alarcón; oriente: 69.00 m con Rodrigo Pérez L.; poniente: 69.00 m con Pablo Sedano R., superficie 1,224.75 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 28 de julio de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3757.—8, 11 y 16 agosto

Exp. 870/95, ARTURO ESTRADA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa de terreno ubicado en la Hacienda, San Pedro Ziatepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 154.00 m con Irene Camacho y Edmundo Miranda; sur: 154.60 m con Padre Vázquez; oriente: 49.00 m con calle; poniente: 32.50 m con barranca, superficie 5,593.00 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 20 de julio de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3757.—8, 11 y 16 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTOS

Exp. 131/95, EPIFANIO LOPEZ DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hacienda de Real de Abajo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 100.00 m con Marcelina López de Magno, 212.00 m con Epifanio López de la Cruz y 62.00 m con Fructuoso Navarro; al sur: 138.00 m con terrenos de la Unión, 230.00 m con Leopoldo García Casas; al oriente: 286.00 m con Marcelina López Magno; al poniente: 100.00 m con Fructuoso Navarro, superficie aproximada de 99,331 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndola saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 130/95, C. MARCELINA LOPEZ DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Real de Abajo, municipio de Sultepec, México, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 404.00 m con Epifanio López de la Cruz; al sur: 388.00 m con camino que va al Puerto y la Mina el Malacate; al oriente: 224.00 m con camino carretero que va a la Mina Santa Lucía y la Familia Rodríguez de Sultepec; al poniente: 124.00 m con la propiedad de Epifanio López de la Cruz, superficie aproximada de 68,264 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 129/95, ALICIA MUÑOZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera manzana del municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con Alicia Sánchez Valdez; al sur: 8.00 m colinda con calle Alfredo del Mazo; al oriente: 30.00 m colinda con Baltazar Sánchez; al poniente: 30.00 m colinda con Juan Díaz Sotelo, superficie aproximada de 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 146/95, ABACUC GARCIA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, del municipio de Almoloya de Alquisiras, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 87.50 m colinda con camino vecinal; al sur: 86.40 m colinda con Leonor García; al oriente: 46.75 m colinda con Natalia García; al poniente: 47.25 m colinda con camino vecinal, superficie aproximada de 4,086.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Almoloya de Alquisiras, Méx., a 7 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 144/95, PETRONILO SALINAS JAIMES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec de Abajo, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 09.00 m colinda con Filomeno Salinas; al sur: 09.00 m colinda con calle sin nombre; al oriente: 30.00 m colinda con Felipe García Velázquez; al poniente: 30.00 m colinda con Simón Cruz Arellano; superficie aproximada de 270.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Almoloya de Alquisiras, Méx., a 7 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTOS

Exp. 542/95, TERESA ADALID GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, México, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 12.15 m con Bertha Vera; al sur: 2 líneas 4.15 y 7.30 m con Ana María Adalid García; al oriente: 2 líneas .78 con Ana María Adalid y 13.90 m con calle Emilio R. Becerra; al poniente: 12.90 m con Bertha Vera, superficie aproximada de 159.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.



Exp. 750/95, RODOLFO CABRERA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañala, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 89.70 m con carretera de uso común; al sur: 85.00 m con Raúl Cruz García; al oriente: 55.00 m con Guadalupe Cabrera Benítez; al poniente: 90.00 m con Leonardo Macedo Pratts, superficie aproximada de 6,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 647/95, IGNACIO HURTADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación del Circuito Poniente 4 No. 308, Colorines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 8.50 m con Guadalupe Hernández; al sur: 12.60 m con calle Poniente 4 No. 308; al oriente: 7.50 m con Carmen Navaj; al poniente: 14.50 m con Martín Gutiérrez, superficie aproximada de 152.98 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 665/95, JOSEFINA GALLEGOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle el Coporito No. 300 Poniente 4 Colorines, municipio de Valle de Bravo, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 14.00 m con Guadalupe Hernández Mendoza; al sur: 12.00 m con Guadalupe Hernández Mendoza; al oriente: 17.00 m con Adela Gallegos Hernández; al poniente: 17.00 m con Guadalupe Hernández Mendoza, superficie aproximada de 238.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 664/95, CATALINA ALMAZAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Godines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 133.00 m con Hermenegilda Almazán Casiano; al sur: 143.00 m con María López Vázquez; al oriente: 34.00 m con vía pública; al poniente: 21.00 m con Hipólito Curanguez Escobar, superficie aproximada de 3,795.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 662/95, MANUELA VELAZQUEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José Guadarrama López No. 347, Colorines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 18.00 m con Raymundo Martínez Velázquez; al sur: 17.20 m con María Cruz González; al oriente: 13.40 m con José González Velázquez; al poniente: 13.20 m con calle José Guadarrama, superficie aproximada de 232.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R. 006719,

N.C.A. 05612—S.

Exp. 6559/95, C. PEDRO SUAREZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Xomcaleco", mide y linda: al norte: 21.50 m con Rufino Flores, al norte: 15.00 m con Rufino Flores, al sur: 25.20 m con Guadalupe Lijandro, Francisco Hernández y Francisco Banda, al sur: 11.00 m con Víctor García, al oriente: 10.00 m con Víctor García, al oriente: 04.25 m con calle Morelos, al poniente: 08.60 m con Rufino Ramos, al poniente: 04.00 m con Rufino Flores.

Superficie aproximada de: 280.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006714,

N.C.A. 05600—S.

Exp. 6560/95, C. J. MERCEDES LOPEZ CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Nopallitla", mide y linda: al norte: 98.88 m con calle Ixtaccihuatl, al sur: 09.00 m con Javier Gutiérrez, al oriente: 40.75 m con Leonarda Tecariz Vázquez, al poniente: 40.75 m con Juan Castillo Guzmán.

Superficie aproximada de: 4,246.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R.A. 006694,

N.C.A.—05601—S.

Exp. 6580/95, C. JUAN MANUEL ESPADAS MONTES DE OCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Cima S/N, Santa Catarina Apotzingo, municipio de Chalco, predio "Pozotenco", mide y linda: al norte: 20.00 m con Enrique Juárez, al sur: 20.00 m con Javier Tapia, al oriente: 20.00 m con Julián Nolasco, al poniente: 20.00 m con Alejo Juárez y Callejón de la Cima.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006723.

N.C.A.—05615—S.

Exp. 6561/95, C. MARIA URSULA BAUTISTA MONTALVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atenógenes Santamaría No. 61, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Xocotla", mide y linda; al norte: 27.20 m con calle, al sur: 29.20 m con Hermenegilda Gloria Rodríguez, al oriente: 38.00 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: 36.80 m con Rosa Chávez Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,092.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006708.

N.C.A.—05605—S.

Exp. 0562/95, C. LEONOR ORTIZ PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Axalitic", mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Madero, al sur: 10.00 m con Teresa Mendoza Ortiz, al oriente: 12.00 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 12.00 m con Catalina Castro.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006722.

N.C.A.—05614—S.

Exp. 6563/95, C. FRANCISCO BARRIOS TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Insurgentes S/N, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Atlachicaxtla", mide y linda; al norte: 28.00 m con María Elvira Hernández Hernández, al sur: 28.00 m con Antonia Castillo Jiménez, al oriente: 10.00 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 10.00 m con Santa Constantino Jiménez.

Superficie aproximada de: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R.A. 006681.

N.C.A.—05595—S.

Exp. 6581/95, C. LEON RAMOS AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Teotlalco", mide y linda; al norte: 26.00 m con Román Mauro Ramos Aguilar, al sur: 26.00 m con Paso de Servidumbre, al oriente: 10.00 m con Victoria Ramos Aguilar, al poniente: 10.00 m con Martín Ramos Aguilar.

Superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006709.

N.C.A.—05606—S.

Exp. 6564/95, C. TERESA MENDOZA ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Axalitic", mide y linda; al norte: 10.00 m con Leonor Ortiz Ponce, al sur: 10.00 m con Juan Manuel Mendoza, al oriente: 12.00 m con paso de servidumbre, al poniente: 12.00 m con Catalina Castro.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006716.

N.C.A.—05610—S.

Exp. 6565/95, C. JACINTO QUIROZ RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero No. 67, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Ivzotitla", mide y linda; al norte: 38.40 m con calle de Madero, al sur: 38.40 m con Raymundo Quiroz, al oriente: 47.75 m con Eduardo Quiroz Becerra, al poniente: 47.75 m con Tranquilino Quiroz Ruiz.

Superficie aproximada de: 401.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006724.

N.C.A.—05616—S.

Exp. 6566/95, C. MATILDE LUNA JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I, Madero No. 4, en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Huixcilitec", mide y linda; al norte: 13.00 m con calle del Carmen, al sur: 26.90 m con Petra Luna, al oriente: 24.30 m con calle Francisco I, Madero, al poniente: 18.40 m con Aquilino Negrete.

Superficie aproximada de: 851.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006721.

N.C.A.—05613 S.

Exp. 6567/95, C. NORMA ARCELIA MORAN TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Zapote", mide y linda; al norte: 10.00 m con Efrenia Alegre Aguirre, al sur: 10.00 m con calle Hidalgo, al oriente: 35.00 m con Guadalupe Tuiteca Juárez, al poniente: 35.00 m con Luis Paulino Islas González.

Superficie aproximada de: 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006718.

N.C.A.—05611—S.

Exp. 6568/95, C. JOEL VILLALPANDO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Federal México-Cuautla, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado "Panoca", mide y linda; al norte: 46.00 m con Ana Luisa Vargas Godínez, al sur: 64.40 m con calle Jiménez, al oriente: 108.00 m con barranca, al poniente: 42.00 m con calle Xicoténcatl, al noroeste: 72.00 m con carretera F.

Superficie aproximada de: 8,826.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R.A. 006706.

N.C.A.—05603 S.

Exp. 6569/95, C. ARTURO CORONA HUERTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Caracol S/N, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Cuicahuano", mide y linda; al norte: 22.50 m con Teresa Hernández Cisneros, al sur: 22.50 m con Agustín Carlos Gutiérrez Hernández, al oriente: 08.00 m con Víctor B. B. Gutiérrez Hernández, al poniente: 08.00 m con calle del Caracol.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R.A. 003936.

A=4405—S.

Exp. 6570/95, SANTA RUIZ DE RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Carmona No. 12, Miraflores, municipio de Chalco, predio denominado "Cuauhxicoc", mide y linda; al norte: 17.30 m con Macario Rodríguez, al sur: 17.30 m con Eduardo Cen-

terras, al oriente: 10.90 m con Ejedo Carmen Pebarre, al poniente: 09.75 m con Cerrada Carmona.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006675.

N.C.A.—05591—S.

Exp. 6571/95, C. ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tecalco, municipio de Oaxaca, predio denominado "Teopanecatilla", mide y linda; al norte: 33.60 m con Gloria San Vicente Amaro, al sur: 33.60 m con Antonio Amaro A., al oriente: 15.00 m con Juan Flores y Joaquín Pérez de Rosario, al poniente: 15.00 m con calle Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 504.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R.A. 006674.

N.C.A.—05590—S.

Exp. 6572/95, C. ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Bravo S/N, Tecalco, Ozumba, predio denominado "Teopanecatilla", mide y linda; al norte: 33.43 m con Miguel Arelio, al sur: 33.43 m con Sara Pérez, al oriente: 31.00 m con Joaquín Pérez del Rosario, al poniente: 31.00 m con calle Bravo.

Superficie aproximada de: 1,036.33 m2.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006687.

N.C.A.—05597 S.

Exp. 6573/95, C. LUCIANO ROJAS TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "San Miguel", mide y linda; al norte: 08.25 m con calle 5 de mayo, al sur: 08.25 m con calle 29 de septiembre, al oriente: 92.00 m con Eilemón González Silva, al poniente: 92.00 m con María del Carmen Ramírez O.

Superficie aproximada de: 759.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006677.

N.C.A.—05593—S.

Exp. 6574/95, C. FRANCISCO MARTINEZ DIAZ Y C. MARIA DEL CARMEN CARDOSO ALBA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo S/N, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Xocotla", mide y linda; al norte: 15.50 m con Rosalinda Castillo, al sur: 15.50 m con Julio Castillo, al oriente: 12.00 m con Manuela Galán, al poniente: 12.00 m con calle Bravo.

Superficie aproximada de: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006676.

N.C.A.—05592—S.

Exp. 6575/95, C. ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, en la Colonia Alzate, en Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado "Tecuac o Potrero", mide y linda; al norte: 36.28 m con Miguel Blancas, al sur: 23.10 m con Simón Merino, al oriente: 20.68 m con barranca, al poniente: 15.15 m con calle Lázaro Cárdenas.

Superficie aproximada de: 586.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006707.

N.C.A.—05604—S.

Exp. 6576/95, C. FERMIN FERNANDEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 15 No. 611, en la Colonia Jardín, municipio Valle de Chalco, Solidaridad, mide y linda; al norte: 08.00 m con Carmina Tapia Milla, al sur: 08.00 m con calle sur 15, al oriente: 18.00 m con Jesús Escalante Espinoza, al poniente: 18.00 m con Rosa María González Sánchez.

Superficie aproximada de: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R. 006690.

N.C.—05599—S.

Exp. 6582/95, C. ISABEL CASTRO CONDE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primer Callejón de La Rosa No. 12-B, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Tlapalixouautla", mide y linda; al norte: 40.20 m con Margarito Bernal, al sur: 39.00 m con Juana C. Castro Conde, al oriente: 17.70 m con Juana de la Cruz, al poniente: 16.90 m con primer Callejón de la Rosa.

Superficie aproximada de: 685.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R.A. 006693.

N.C.A.—05600—S.

Exp. 6577/95, C. LUIS ALONSO TENORIO DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Zaragoza S/N, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Texcotitla", mide y linda; al norte: 10.50 m con Ma. Félix Ramos Morales, al sur: 10.50 m con camino y Tranquilina Banda Ortiz, al oriente: 68.00 m con Emmanuel Heredia Constantino, al poniente: 68.00 m con Hermenegildo Galicia.

Superficie aproximada de: 714.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R.A. 006672.

N.C.A.—05589—S.

Exp. 6578/95, C. MARCELINA RODRIGUEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Donceles S/N, Santa Isabel Chalma, municipio de Chalco, predio denominado "Mctenco", mide y linda; al norte: 17.00 m con calle Donceles, al sur: 17.00 m con Jesús Aguilar, al oriente: 36.00 m con Jesús Aguilar, al poniente: 36.00 m con Jerónimo López.

Superficie aproximada de: 612.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

N.R.A. 006638.

N.C.A.—05598—S.

Exp. 6579/95, C. JOSE GUADALUPE CORDERO GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Educación S/N, San Juan Texompa, municipio de Chalco, predio denominado "La Nopalera", mide y linda; al norte: 26.00 m con Ma. de los Angeles Guzmán, al sur: 20.00 m con Bonifacio Alatorre Martínez, 06.00 m con Roberto Alvarez Santana, al oriente: 30.00 m con Adalberto Fuentes Contreras, al poniente: 23.00 m con Roberto Alvarez Santana, 07.00 m con cerrada Educación.

Superficie aproximada de: 645.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3750.—8, 11 y 16 agosto.

**INVERSIONISTAS MEXICANOS  
UNIDOS, S.A. DE C.V.  
(En Liquidación)**

En base a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el Balance Final de Liquidación de la Sociedad "INVERSIONISTAS MEXICANOS UNIDOS, S.A. DE C.V., EN LIQUIDACION."

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 1995**

(Nuevos Pesos)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<b>CIRCULANTE</b>			
BANCOS	372,180	IMPUESTOS POR PAGAR	1'186,650
CLIENTES	1'424,303	ACCIONISTAS	1'471,908
	<u>1'796,483</u>		<u>2'658,558</u>
<b>FIJO</b>		<b><u>CAPITAL CONTABLE</u></b>	
FIJO		CAPITAL SOCIAL	9'858,000
TERRENO	118	RESERVA LEGAL	957
CONS. TERMINADAS	1'430,106	SEPERAVIT POR REVAL	9'237,898
REV. DE TERRENOS		RES. EJER. ANTERIORES	-1'844,481
Y CONSTRUC.	18'237,898	RES. DEL PERIODO	1'553,673
	<u>19'668,122</u>		<u>18'806,047</u>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b><u>21'464,605</u></b>	<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>21'464,605</u></b>

La parte que a cada accionista corresponda en el haber social, se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

México, D.F. a 10 de julio de 1995.

EDMUNDO ALFARO ARAUJO

Liquidador.

(Rúbrica)

FRANCISCO LINARES VILDOSOLA

Liquidador.

(Rúbrica)

LA SOCIEDAD DENOMINADA FANTASIAS MARTHA CECILIA, S.A. DE C.V., CONVOCA A TODOS SUS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA MISMA - EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 191 DE LA LEY GENERAL- DE SOCIEDADES MERCANTILES, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA TREINTA Y UNO- DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 16:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA SO- CIEDAD SITO EN LA CALLE DE HIDALGO PONIENTE NUMERO 200 COLONIA CENTRO, - DE ESTA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

LA CUAL SE REALIZARA CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

I.- DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA SO-- CIEDAD.

II.- DISCUSION Y APROBACION DE LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DE ADMI NISTRADORES DE LA SOCIEDAD Y RATIFICACION DE SUS PODERES Y REPRESENTA--- CION O EN SU CASO EL NOMBRAMIENTO DE NUEVO O NUEVOS ADMINISTRADORES Y EN ESTE CASO EL OTORGAMIENTO DE NUEVOS PODERES Y REPRESENTACION.

III.- DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA RATIFICACION DE LOS PODE-- RES Y REPRESENTACIONES OTORGADOS POR LA SOCIEDAD O EN SU CASO LA REVOCA- CION DE ESTOS Y EL OTORGAMIENTO DE NUEVOS PODERES Y REPRESENTACION DE LA MISMA.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE PARA TENER DERECHO A ASISTIR A LA MENCIONADA ASAMBLEA DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LA SECRETARIA - DE LA SOCIEDAD O EN UNA INSTITUCION DE CREDITO CONFORME A LOS ESTATUTOS- SOCIALES.

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1995.

A T E N T A M E N T E .

JOSE RICARDO MACCISE YITANI,  
ADMINISTRADOR UNICO.  
(Rúbrica)

EL CIUDADANO MANUEL TELLEZ ARCE,-----  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEMOAYA, ESTADO DE MEXICO, COMUNICA:-----  
-----CONSIDERANDO-----  
- - - A).- QUE POR DECRETO NUMERO CIENTO NOVENTA Y UNO, DE FECHA SEIS DE  
DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, PUBLICADO EN LA GACETA DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, EL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE MIL  
NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, LA HONRABLE XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DE MEXICO, DECRETO LO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SE TRANSCRIBE:-----  
- - - "...ARTICULO PRIMERO.- Se convierten en bienes del dominio privado  
del H.Ayuntamiento del Municipio de Temoaya, Méx., los inmuebles  
localizados en el Barrio de Tlaltenango Abajo, pertenecientes al  
Municipio de Temoaya, Estado de México, que se identifican con las  
siguientes características:-----  
- - - a).- Inmueble adquirido del señor Hermelindo Reyes de la Cruz, con  
las siguientes medidas y colindancias: al Oriente en cuatro líneas  
quebradas en 210.30 metros con barranca; al Poniente, en 154.00 metros  
con once líneas quebradas, con terrenos de los señores Jesús Bermúdez  
Finado y de Vicente Bermúdez; al Norte, en 123.00 metros con tres líneas  
quebradas con propiedad del señor Melesio Arzate Díaz; y al Sur, 114.00  
metros con ocho líneas quebradas con la misma barranca; y-----  
- - - b).- Inmueble adquirido de la señora Ricarda Bermúdez de Mendoza,  
con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, en cinco líneas  
quebradas en 172.00 metros con una barranca; al Poniente, con 87.80  
metros con carretera a San Pedro Arriba y Centro Ceremonial Otomí, al  
Norte, 63.00 metros con terreno de su propiedad y al Sur, en cuatro  
líneas quebradas en 158.00 metros con barranca y propiedad del señor  
Vicente Bermúdez.-----  
- - - ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al Honorable Ayuntamiento del  
Municipio de Temoaya, Méx., a donar a título gratuito los bienes  
inmuebles a que se refiere el Artículo Primero de este Decreto, en favor

Municipio de Temoaya, Méx., a donar a título gratuito los bienes inmuebles a que se refiere el Artículo Primero de este Decreto, en favor del Colegio Nacional de Estudios Profesionales "CONALEP", quien los destinará a la construcción de un edificio donde funcione un Colegio de Estudios Profesionales y Técnicos.-----

- - - B).- EN SESION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMOAYA, ESTADO DE MEXICO, DE FECHA, SIETE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SE APROBO LA SIGUIENTE DECLARATORIA:-----

-----DECLARATORIA-----

- - - ARTICULO PRIMERO: CAMBIAN DE DESTINO LO BIENES INMUEBLES INDICADOS EN EL CONSIDERANDO, A).- DE ESTA DECLARATORIA POR HABERSE CONVERTIDO EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO Y SE DESTINAN LOS MISMOS PARA SER DONADOS AL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA (CONALEP).-----

- - - ARTICULO SEGUNDO: PUBLIQUESE LA PRESENTE DECLARATORIA EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

TEMOAYA, ESTADO DE MEXICO, A LOS 07 DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEMOAYA, ESTADO DE MEXICO.

C. MANUEL TELLEZ ARCE.  
(Rúbrica)